



PROCOLO PARA USO SUMMER ACTIVITIES 2022 DURANTE COVID - 19

Este aplica para los participantes del programa Summer Activities 2022, y es complementario al protocolo de Ingreso al Club y al de cada recinto deportivo. El conocimiento de los protocolos es responsabilidad de cada asistente.

El Club podrá limitar el acceso a actividades para asegurar y garantizar que todos los Socios interesados en hacer uso de estas instalaciones puedan hacerlo.

Este protocolo se basa en las recomendaciones del Ministerio del Deporte (MINDEP) y del Ministerio de Salud (MINSAL) y podrá ser modificado de acuerdo a las recomendaciones que sugiera o imponga la autoridad sanitaria.

RESERVAS Y HORARIOS

1. Las inscripciones se realizarán exclusivamente a través de app Easy Country.
2. Los apoderados deberán ingresar a la aplicación e inscribir a sus hijos en el programa.
3. El horario es de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas para el grupo de Playgroup y de 9:00 a 17:00 horas correspondientes a categoría de kínder hasta Súper Teens.

PREVIO A LA JORNADA

1. El acceso es exclusivamente por Av. Las Arañas 1901.
2. El ingreso se realizará por sector de piscina hacia área verde.
3. El uso de mascarilla durante el trayecto dentro del recinto es obligatorio, respetando distancia física y minimizando el contacto entre socios en todo momento.
4. Los niños deben asistir con ropa deportiva, zapatillas, botella de agua.
5. Cada grupo tendrá su propio lugar de recepción, el cual estará establecido e informado previamente en el comunicado oficial por cada jefe de grupo.
6. Los apoderados deberán dejar a sus hijos con los profesores a cargo y retirarse del lugar, evitando en lo posible el contacto con otros.
7. Cada participante debe alcohol gel individual y mascarillas de recambio para el día.

DURANTE LA JORNADA

1. Al momento del ingreso a su lugar de recepción, se dispondrá de alcohol gel para limpiar sus manos.
2. Los profesores deberán utilizar mascarilla en todo momento. Los niños podrán guardarla cada vez que realicen actividad física y solo cuando sus profesores lo indiquen. Para esto deberán llevar una bolsa donde almacenar su mascarilla, si es desechable deberá botarla en basureros destinados para eso y por supuesto tener recambio.
3. Los niños deben mantener la distancia física entre sus pares y con profesores según cada actividad a realizar, puesto que, cada protocolo de los distintos recintos deportivos sigue diferentes lineamientos.
4. Cada niño deberá portar su botella de agua para hidratarse durante la jornada.
5. Durante la jornada, con el fin de respetar las normas sanitarias, se realizarán turnos rotativos con horarios diferenciados para lavado de manos, según categoría correspondiente.
6. Los niños deberán tener control de esfínter e ingresar sin asistencia de los profesores, ellos solo podrán acompañarlos, a excepción del grupo de Playgroup.
7. Cada grupo contará con un ayudante, el cual estará a cargo de la sanitización de los materiales durante la jornada.
8. Solo estará permitida la ingesta de alimentos en el bloque de colación y almuerzo, el que será indicado por los profesores de cada grupo, manteniendo de igual manera la distancia física entre los niños.

9. Cada niño deberá guardar sus pertenencias en la mochila, minimizando el contacto de artículos personales con otros.
10. Los niños deberán higienizar sus manos antes del retiro.

PROTOCOLO DEPORTIVO

1. El formato de trabajo en las actividades será con espacios específicos y grupos reducidos de niños. Es importante respetar los límites establecidos de trabajo y aforos.
2. Durante la actividad física, se deberá mantener la distancia según las actividades y deportes a realizar, todas las instrucciones serán dirigidas por los profesores a cargo, quienes cuidarán que se respeten estas normas.
3. El material a utilizar en las actividades se utilizará en grupos específicos de trabajo, con la finalidad de evitar una mayor manipulación de ellos y de contacto entre niños.
4. Entre cada actividad habrá un tiempo de sanitización de los materiales y el espacio utilizado por los niños.
5. Durante la práctica de actividades deportivas en espacios abiertos, no será obligatorio el uso de mascarillas para los niños. Sí, para los profesores.
6. La asistencia al baño estará regulada con el fin de evitar aglomeraciones contando con un aforo máximo.
7. Se sugiere que los niños que quieran entrar a piscina puedan traer el traje de baño puesto bajo la ropa, para evitar tiempos de demoras en el cambio de ropa.
8. Cada deporte del club que se realiza en nuestro programa se rige bajo los protocolos establecidos de cada rama, los cuales pueden encontrar en la página web del club.

DESPUÉS DE LA JORNADA

1. Una vez finalizada la jornada, los niños deberán tomar sus pertenencias y se sugiere repetir la limpieza de manos.
2. Los apoderados se acercarán a buscarlos sin generar aglomeraciones, cualquier consulta o comentario del niño en la clase, realizarlo vía telefónica a los jefes de grupo.
3. Al salir del Club se debe repetir las mismas normativas de ingreso, uso obligatorio de mascarilla durante el trayecto dentro del recinto y distanciamiento físico.
4. Para la salida el trayecto se realizará por un *costado* de la Terraza, sector piscina.
5. Las pertenencias que queden olvidadas en el recinto no podrán ser guardadas por los profesores. Para evitar sus pérdidas se sugiere marcar las pertenencias de los niños con sus respectivos nombres.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Si un niño presenta síntomas alusivos a Covid-19, este no deberá asistir a las actividades.

En base a la nueva actualización dictada por el Seremi de Salud, en cuanto a las medidas adoptadas para los casos de "Alerta Covid-19" (antiguo contacto estrecho), señalamos lo siguiente:

1. **Actualmente, No implica realizar cuarentena para quienes califiquen como "Alerta Covid-19" (antiguo contacto estrecho)**
2. **Quienes califiquen como "Alerta Covid-19" deberán extremar las medidas de Prevención de contagio (Uso de mascarilla, evitar actividades sociales).**
3. **Los "Alerta Covid-19" deberán realizarse test de PCR o antígeno validado por el Seremi de salud, 2 días después del contacto con el caso positivo.**
4. **Una vez realizado el test con resultado "Negativo" podrán reintegrarse a sus actividades.**

Si un niño vuelve del extranjero deberá esperar en cuarentena los días que la autoridad sanitaria indique antes de asistir a las actividades.

Se solicita ser responsable en enviar a los niños con síntomas respiratorios o con sospecha puesto que, si salen positivo para COVID, se deberán suspender las actividades del resto del subgrupo, adoptando las medidas antes mencionadas para quienes califiquen como "Alerta Covid-19".

Toda persona que ingrese al Club acepta este y todos los protocolos de cada uno de los recintos donde se realizarán actividades deportivas y recreativas y se compromete a respetarlos en todo momento.

El incumplimiento de las normas establecidas en los protocolos del Club será sancionado por el Directorio en base a la gravedad de la infracción. Se ha definido establecer que las sanciones irán desde una suspensión de 15 días de ingreso al Club.

El cumplimiento de todas las normas será fiscalizado por los colaboradores del Club quienes actuarán como ministros de fe.

Si usted tiene alguna duda de los puntos mencionados en este protocolo, debe dirigirse a nuestra Coordinación, mail summer@pwcc.cl o a la Gerente de Deportes Denise Maringer, mail dmaringer@pwcc.cl

